

**ACTA OCHENTA Y UNO**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX, SEGUNDA CONVOCATORIA REALIZADA EL DIA 22 DE AGOSTO DEL 2018.-

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudadela Biloxi, calle Angamarca No. Oe7-118, a las 16H00, concurren los accionistas de la Compañía, cuya nómina se anexa al expediente de esta Junta, contando con la concurrencia de 35 accionistas, poseedores de 77 acciones, cuyo valor equivale a US\$ 770 del capital social, que representa el 33,48 % del capital pagado de la compañía.

El señor Secretario corre lista en forma personal e individual informando que se encuentra presente el 33,48 % del capital pagado de la compañía como versa en la lista de asistencia suscrita por cada accionista.

El señor Presidente una vez constatado el quórum y por tratarse de segunda convocatoria, declara instalada la Junta General Extraordinaria, solicitando que por Secretaría se dé lectura del orden del día que consta en la convocatoria realizada el día 10 de agosto del 2018, en el diario La Hora de esta ciudad.

Se procede a dar lectura del orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe de Administradores.
2. Informe de Comisario.
3. Análisis y resolución de los Estados Financieros, ejercicio económico 2017.

Se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día:

1.- 1.- En este punto, el señor Gerente da lectura de su informe escrito, en el cual consta las gestiones realizadas conjuntamente con el señor Presidente, el mismo que se anexará al libro de expedientes de Junta General.

2.- El señor Angel Oswaldo Salgado Espinoza, Comisario Principal, presenta su informe por escrito, procediendo el mismo a dar lectura, realizando el análisis de las cuentas de los estados financieros, este informe se adjuntará al libro de expedientes de actas de Junta General.

3.- En este punto, se proyecta los estados financieros correspondientes al año 2017 por parte de la señora contadora y el señor Gerente de la compañía, dando una amplia explicación de cada cuenta de los estados financieros y contestando a todas las inquietudes de los señores accionistas.

Luego del análisis y una vez expuestos los estados financieros, primeramente, la Junta General resuelve por unanimidad que los resultados se acumulen en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Luego, el señor Presidente procede a tomar votación, para ver si se aprueban los estados financieros correspondientes al año 2017.

Al no existir objeción alguna, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad de los presentes en la Junta General. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores, no votaron.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión, dejando constancia que como ingresaron más accionistas en el transcurso de la Junta General, esta finaliza con el quórum de 51 accionistas poseedores de 103 acciones, cuyo valor equivale a \$ 1030 del capital social, que representa el 44,78 % del capital pagado de la compañía, siendo las 17H45.

Firman,

Sr. Servio Espinosa-Montaño  
PRESIDENTE

Sr. Luis Oswaldo Barahona Pineda  
GERENTE - SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO